

**Obra Social La Caixa** lanza un programa de ayudas para facilitar la empleabilidad juvenil

## Más del 32,6% de los jóvenes españoles no encuentra trabajo

ÁNGELA LARA - BARCELONA

La tasa de paro en España se situó en el pasado mes de enero en el 14,1%. Uno de los colectivos más afectados por esta situación fue el de los jóvenes menores de 25 años, ya que el 32,6% de ellos se encontraba en situación de desempleo.

En este contexto, La Caixa lanzó el programa «Empleo Joven» en el que colabora el Fondo Social Europeo. En su primera convocatoria ha ayudado a encontrar trabajo en nuestro país a 1.079 jóvenes, 276 de ellos en

Cataluña, gracias a las 716 empresas contratantes de todo el territorio estatal. Esta iniciativa se basa en proporcionar una ayuda directa a empresas, entre las que se incluye a empresarios autónomos, asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de jóvenes en situación de desempleo en edades comprendidas entre los 16 y los 29 años.

Así pues, el objetivo principal del programa es el de fomentar una contratación estable y de calidad, para contribuir así a la disminución del paro juvenil, a



En su primera convocatoria ya se han beneficiado de él un total de 1.079 jóvenes

la vez que supone un impulso de la actividad empresarial, y un crecimiento económico. En este sentido, el presidente de la Fundación La Caixa, Isidro Fainé, comentó al respecto que: «El objetivo de este plan de ayudas es que sea un aliciente para la contratación de un colectivo que ha sufrido especialmente con la crisis». Así mismo aseguraba que «ofreciéndoles facilidades

para que puedan incorporarse al mercado laboral, queremos demostrar nuestra confianza en ellos y en su capacidad para construir un futuro mejor».

En líneas generales, los requisitos que deben cumplir los jóvenes que en último término se benefician de este proyecto son: tener entre 16 y 29 años en el momento de la formalización del contrato y estar inscritos en el

Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Los seleccionados aspiran a dos tipos de contratos subvencionables. Por un lado, un contrato de duración determinada, con un periodo mínimo de seis meses y con un importe máximo de ayuda de 4.200 euros. Por otro, un contrato indefinido, con un periodo mínimo de permanencia de seis meses, ampliable a dos periodos sucesivos de tres meses cada uno, hasta un máximo de doce meses y una ayuda total de 9.600 euros. En la primera convocatoria, el 65,2% de ellos han sido indefinidos y el 34,8% temporales.

A día de hoy ya se ha abierto la segunda convocatoria del programa «Empleo Joven» para ayudas disponibles hasta el 15 de marzo de 2022, en cuyo desarrollo La Caixa gestionará cerca de 8,3 millones de euros procedentes del Fondo Social Europeo y además aportará 730 mil euros más. En este contexto, solo se podrá conceder ayudas a un máximo de diez personas jóvenes por entidad o empresa.